**Departamento:** Secretaría Académica

**Carrera:** Licenciatura en Trabajo Social

**Asignatura:** Seminario de Sistematización y redacción del TFL

**Código/s:** 6951

**Curso:** quinto año

**Comisión:** A

**Régimen de la asignatura:**Cuatrimestral: 14 semanas

**Asignación horaria semanal:** 2 hs.

**Asignación horaria total:** 30 hs.

**Profesor Responsable:**Profesora Adjunta Especialista Analía Elizabeth Daniele.

**Integrantes del equipo docente:** Jefe de trabajos prácticos. Lic. Marcela Bonnet.

**Año académico:** 2019

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, 2019

1. **FUNDAMENTACIÓN**

La asignatura Seminario de Sistematización y redacción del TFL se encuentra en el segundo cuatrimestre del quinto año, ya finalizando el momento de cursado de asignaturas correspondientes al plan de estudio de la carrera. Sosteniendo el estudio, análisis y proposiciones acerca de la construcción social e histórica de la realidad, el Trabajo Social como disciplina -con aspectos contextuales, con los diferentes supuestos teóricos, metodológicos y de instrumentalidad que se fueron elaborando hasta el presente- contribuye desde los diversos espacios académicos a la producción del conocimiento científico y social.

La complejidad de las problemáticas sociales contemporáneas requiere que el trabajador social pueda sostener formas de mirar e interpretar que den cuenta de la realidad; por lo que resulta necesario aportar a los/ las estudiantes herramientas que permitan procesos de aprendizaje de sólida formación teórica y en constante articulación con la realidad. Teniendo presente el carácter interventivo de la profesión y el requerimiento científico de las prácticas en el nivel académico, este espacio seminario abordará el “entre” que posibilite al estudiante avanzado en la carrera materializar sus trayectos de formación específica y general, sus prácticas pre-profesionales e intereses de desarrollo investigativo en lo que es el Trabajo Final de Licenciatura (TFL).

Además, el seminario busca desarrollar las habilidades de lectura y de escritura que posibiliten al estudiante incorporar herramientas que faciliten la producción del trabajo de tesina final. No se espera que esta instancia sea sólo un “asunto remedial” destinado a subsanar las deficiencias que los estudiantes puedan presentar con respecto a estas habilidades. Sino más bien como un proceso complejo, diverso y situado de enseñanza y aprendizaje mediante el cual un estudiante de educación superior adquiere las formas de comunicación, principalmente escritas, propias de su carrera, su disciplina o subdisciplina y su futuro campo profesional. (Carlino, 2013, Navarro, 2017).

En consonancia con los planteos más actuales acerca de las transformaciones y los alcances que la concepción de “alfabetización académica” presenta (Zavala, 2011; Carlino, 2013; Padilla 2013, Bazerman, 2016; Navarro, 2017, entre otros), anhelamos dar una respuesta institucionalizada a los requerimientos de enseñanza de la escritura académica situada disciplinarmente. Esto constituye un desafío en tanto exige del trabajo interdisciplinar entre los docentes de cada especialidad y los dedicados a la enseñanza de la escritura. Pensamos en un trabajo colaborativo en el que el docente dedicado a la alfabetización académica aprenda sobre las singularidades de las prácticas epistémicas y retóricas propias de las disciplinas ligadas al trabajo social, los docentes de las materias adviertan sobre las dimensiones de la escritura que pueden incorporar a sus prácticas, y los estudiantes se beneficien y desarrollen la lectura y la escritura a partir de estos espacios de confluencia y colaboración (Navarro, 2013:15)

1. **OBJETIVOS**
* Orientar a las y los estudiantes en la configuración de una posible sistematización de práctica pre-profesional, escrituración de desarrollos teórico sociales como así la redacción del Trabajo Final de Licenciatura (TFL).
* Abrir nuevos interrogantes que surgen en el acercamiento a las bases y fundamentos en la conformación del campo profesional desde un aspecto ontológico y reflexivo.
* Posibilitar procesos de cuestionamiento y construcción de conocimiento personal, colectivo y ético político en relación a conceptos, anclajes y nudos críticos analíticos del campo profesional.
* Brindar a las y los estudiantes la orientación pedagógica para el diseño y posterior desarrollo de un trabajo final de licenciatura, respetando las normas de la Facultad de Ciencias Humanas.
* Contribuir a que el trabajo final de licenciatura (TFL) se constituya en una instancia integradora tanto de conocimientos teórico metodológicos adquiridos en cursos precedentes, como de nuevos insumos propios de los requerimientos de este trabajo final de grado.
* Advertir el potencial epistémico y transformador de la práctica de la escritura.
* Desarrollar habilidades de reformulación para la utilización de fuentes bibliográficas en la producción de textos pertenecientes a los géneros conceptuales, atendiendo a las particularidades disciplinares que guarda cada texto fuente
* Acrecentar el bagaje de conocimientos metalingüísticos y metadiscursivos disponibles para llevar adelante reflexivamente el proceso retórico de elaboración de los textos académicos -especialmente del género TFL- atendiendo a las particularidades disciplinares de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.
1. **CONTENIDOS**

 **Unidad 1:**

Conocimiento, producción y acreditación de saber: para qué, cómo, con quién y por qué. La actitud investigativa en Trabajo Social. Escritura y conocimiento: La reformulación. Géneros académicos como géneros conceptuales. La textura discursiva y modos de organizar la información.

**Unidad 2:**

Elaboración y caracterización del TFL: función, situación comunicativa, procedimientos. Estructura: Introducción, Desarrollo, Conclusión. El informe de TFL. Principios orientadores para la confección de informes finales. La relación Director/a – Estudiante en la elaboración de TFL. Elección de Director/a. Instrumentalidad para la presentación oral y escrita del TFL.

**Unidad 3:**

Objeto de estudio, conocimiento e intervención: qué de qué. Trabajo Social: investigación en los TFL. El valor epistémico de la escritura. Generar literacidades académicas en el grupo estudiantil. Situar y generar conciencia histórica de los procesos de escrituración en los ámbitos académicos. Una cuestión de ética en la profesión, en la investigación para una disciplina.

1. **METODOLOGIA DE TRABAJO**

En todas las clases se hará hincapié en el trabajo interdisciplinar con los docentes especialistas de las asignaturas. El acento estará puesto fundamentalmente en la articulación entre las prácticas de escritura y lectura. Se propondrá la lectura de corpus de textos científico académicos y de divulgación científica propios de cada disciplina.Las clases estarán organizadas en encuentros teórico-prácticos semanales. En momentos prevalecerá la clase teórica dónde se desarrollarán las temáticas propuestas que se condicen con la bibliografía y en otros se propondrán actividades sobre aspectos concretos extraíbles de la realidad social pertinente a los temas del programa. Constituyéndose el aula en un espacio privilegiado para interpelar, problematizar, argumentar, cuestionar y fundamentalmente promover el diálogo y la participación en este proceso compartido de enseñanza-aprendizaje.

1. **EVALUACION**

**Las evaluaciones consistirán en un examen parcial tendiente a integrar los elementos teóricos trabajados en el seminario como así también las habilidades de escritura abordadas en este espacio. Los criterios de evaluación:**

* **Precisión conceptual**
* **Reflexión critica**
* **Problematización de situaciones concretas relacionadas a la especificidad del Trabajo social**
* **Capacidad de formulación de interrogantes con complejidad teórica**

**5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).**

Los alumnos **REGULARES** deberán:

* obtener el 80% de asistencia y
* Examen parcial
* Práctico evaluable.

Para el examen final, se requiere de la presentación de:

* Programa de la asignatura.

- Presentación de un tema/unidad del programa de libre elección para iniciar y el resto de los contenidos u otros elementos para la explicación de los temas que se requieran**.**

Los alumnos **LIBRES** deberán rendir su examen final según lo establece la normativa vigente en la Facultad de Ciencias Humanas.

**6. BIBLIOGRAFÍA**

**6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

**Unidad 1**

Grassi, Estela (2011). La producción en investigación social y la actitud investigativa en Trabajo Social. Revista Debate Público. Reflexión en Trabajo Social. UBA, Buenos Aires.

Gamardo, M.; Galante, A.; Ierullo, M. (2010) Reflexiones sobre la formación profesional de los trabajadores/as sociales en investigación. Cap.7. UBA.

Alvarado, M. y Cortés, M. (2000). La escritura en la universidad: repetir o transformar en Ciencias Sociales, Publicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, núm. 43.

Silvestri, A. (1998). En otras palabras. Las habilidades de reformulación en la producción del texto escrito, Bs. As: Cántaro

Arnoux, E (2002). La lectura y la escritura en la universidad. Buenos Aires.

Irina Alzari. [et.al.]; edición literaria a cargo de Federico Navarro; con prólogo de Charles Bazerman y Liliana Cubo de Severino. Manual de escritura para carreras de humanidades - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

Cazzaniga, S. () La narración disciplinar. Revista Desde el fondo. UNER.

**Unidad 2:**

Tamola de Spiegel, D. La tesina de Licenciatura. En Cubo de Severino, L. (2007) Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso científico-académico. pp. 235-267. Córdoba: Comunicarte.

Normativa de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC para Trabajo Final de Licenciatura (TFL).

Botta, M. (2002). Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. 1ª edición, Biblos. Buenos Aires.

**Unidad 3:**

Heler, M. (2010). El problema del posicionamiento de la producción del campo profesional del Trabajo Social.

Luxardo, N. (2011). Ética e investigación. Peculiaridades en el campo de Trabajo Social.

Clemente, A. (). La investigación en la consolidación disciplinar de Trabajo Social. Una breve reflexión sobre lo propio y lo compartido. La investigación en Trabajo Social. Volumen XI.

**BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA**

Heler, Mario. 2005. La producción de conocimiento en Trabajo Social y la conquista de autonomía. Publicación en el marco de Maestría de Trabajo Social, UBA. Buenos Aires.

Gagneten; Tierno; Colombo. 2016. Hacia una epistemología de una práctica. Conceptos. Año91. Nº 498. Buenos Aires.

Bereiter,C. y Scardamalia,M. (1992). Dos modelos explicativos de los procesos de producción escrita. En Infancia y Aprendizaje, 58, pp. 43-64.

Ierullo, Martín. 2012. Reflexiones acerca de los desafíos del Trabajo Social en relación a la investigación en las ciencias sociales. Revista Debate Público, reflexión del TS. UBA, Buenos Aires.

Carlino, P. (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Andreoni; Rochetti; Weber Suardiaz; Zucherino. 2014. Debate en torno a la investigación en TS: la actitud investigativa como aporte profesional. Lo metodológico en Trabajo Social. CapII. Pág. 24-38. UNLP.

Adam, J-M. (1992). Los textos: tipos y prototipos. Relato, descripción, argumentación, explicación, diálogo. Paris, Nathan.

Arias, A.; Zunino, E. y S Garello (compiladoras)2013 El proceso metodológico y los modelos de intervención profesional La impronta de su direccionalidad instrumental y su revisión conceptual actual. - Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. E-Book. ISBN 978-987-28642-3-1. 1a Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Carlino, Paula. 2013. Alfabetización académica diez años después. Revista mexicana de investigación educativa, vol. 18. Nº 57. Distrito Federal, México.

Halliday, M. A. K. Hasan, R. (1976).Cohesion in English. United States of America: Longman.

**CRONOGRAMA** (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Unidad 1: 3 clases

Unidad 2: 3 clases

Unidad 3: 8 clases

Total de clases: 14

(El número total de clases se estima de la siguiente manera: Asignatura cuatrimestral = 14 semanas, a 2 clases teórica práctica por semana: 14 clases)

Parcial 06 de noviembre - 18 hs.

Recuperatorio Parcial 13 de noviembre - 18 hs.

Firma de Regularidades 13 de noviembre - 18 hs.

 **8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS** (mencionar días, horas y lugar).

Clases teóricas – prácticas: miércoles de 18 a 20 hs.

Lugar: Aula 10, Pabellón 4.

Horarios de Consulta del equipo de Cátedra:

Miércoles de 16 a 18 hs.

Oficina J 17 del Área de Enfermería

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN[[1]](#footnote-1) PARA IMPLEMENTAR**

**LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL**

**EN LAS ASIGNATURAS[[2]](#footnote-2)**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Código/s de la Asignatura** | **Nombre completo y regimen de la asignatura,** según el plan de Estudios | **Carrera a la que pertenece la asignatura** | **Condiciones para obtener la promoción** (copiar lo declarado en el programa) |
|       |       |       |       |
|       |       |       |       |
|       |       |       |       |
|       |       |       |       |
| Observaciones:      |

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:**

**Lugar y fecha:**

1. Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura. [↑](#footnote-ref-1)
2. Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes. [↑](#footnote-ref-2)